



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano**  
PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO  
Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006  
Nit: 900.075.948-3

FECHA: 29 de marzo de 2023

**DEPENDENCIA QUE SOLICITA: RECTORIA**

**PARA: CONTRATACIÓN**

**REFERENCIA : JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

La Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano, ha hecho uso bajo licencia del proveedor del software de registro y control académico denominado COMPUCOL, el cual se encuentra parametrizado cumpliendo los estándares para procesos evaluativos señalados por el Ministerio de Educación Nacional, así como por el Sistema de Evaluación Institucional. Este programa ha sido contratado durante varios años y la plataforma virtual ha estado vigente desde 2014. Teniendo en cuenta que el software cumple con los requerimientos institucionales, se hace necesaria la renovación del contrato para la vigencia 2023.

También dentro de los requerimientos se contempla necesario contratar la administración de la página WEB, para cumplir con los lineamientos de la Ley 1712 de 2014 en cuanto a acceso a la Información pública, para lo cual incluye el hosting para almacenamiento de información, configuración de cuenta corporativa Google Suite y correos institucionales de docentes, estudiantes y funcionarios administrativos. esta página constituye una herramienta importante para difusión de información como: circulares, resoluciones, formatos, noticias e información considerada relevante a todos los miembros de la comunidad educativa y público en general. Así como para publicación de material educativo de cada una de las áreas académicas de la Institución Educativa.

En tal virtud señora Sandra Yaneth Rojas Carvajal, como responsable del proceso de contratación, le solicito adelantar el proceso precontractual del contrato de Prestación de Servicios Profesionales cuyo objeto es el siguiente:

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS PARA EL DERECHO AL USO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR COMPUCOL Y ADMINISTRACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO.**

Se certifica que esta necesidad se encuentra contemplada en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) VIGENCIA 2023.

**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: RÉGIMEN ESPECIAL - CONTRATACIÓN DIRECTA** de servicios profesionales de apoyo a la gestión, de libre asignación, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1075 de 2015, sección 3.

**SOLICITANTE:**

  
JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO  
Rector

**ÁREA DE CONTRATACIÓN:**

  
SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL  
Técnico- Contratación